

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Suroccidente
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
PLAN FIN DE SEMANA**



TESINA

“Análisis comparativo de la filosofía de Telesecundaria, CNB y el rendimiento escolar de los estudiantes”

Estudio realizado en el Instituto De Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez.

Por:

Jazmine Alejandra Santizo Toribio

Carné: 201840753

Cui: 3388 88098 1001

jazminesantizo1.10@gmail.com

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero 2025.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Suroccidente
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
PLAN FIN DE SEMANA**



TESINA

“Análisis comparativo de la filosofía de Telesecundaria, CNB y el rendimiento escolar de los estudiantes”

Estudio realizado en el Instituto De Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez.

Por:

Jazmine Alejandra Santizo Toribio

Carné: 201840753

Cui: 3388 88098 1001

Asesor: Manuel de Jesús Alonzo Roldán

Revisor: Juan Julián Ramírez

Presentada ante las autoridades del Centro Universitario de Suroccidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conferirle el título de: **Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa**

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero 2025.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Rector

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUROCCIDENTE**

M.A. Luis Carlos Muñoz López

Director en Funciones

REPRESENTANTE DE PROFESORES

MSc. Edgar Roberto del Cid Chacón

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vílser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Dr. Álvaro Estuardo Gutierrez Gamboa
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

M.A. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Coordinadora Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Dr. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

MSc. Martín Salvador Sánchez Cruz
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

MSc. Tania María Cabrera Ovalle
Coordinadora Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogacía y Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Lic. Néstor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las carreras de Pedagogía

M.A. Juan Pablo Ángeles Lam
Coordinador Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

DEDICATORIA

A DIOS:

Por la vida y la salud que me ha dado, por toda la sabiduría y la inteligencia que poseo.

A MI MADRE:

Marta Verónica Toribio Calimayor, que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores lo cual me ha ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles.

A MI PADRE:

Víctor Hugo Santizo Mota, que desde el cielo me ilumina para seguir adelante. Han pasado muchos años desde que nací, desde ese momento e incluso mucho antes que eso, ya estabas buscando maneras de ofrecerme lo mejor.

A MI ESPOSO:

Por el apoyo incondicional que me ha brindado todo el tiempo de estudio, ha sido pieza fundamental para lograr este proyecto académico.

A MIS HIJOS:

Por la fuerza que me dan para cumplir una de mis metas en la vida, por ser esa luz que me orienta a seguir adelante.

A MIS HERMANOS:

Por ser inspiración de ejemplo a seguir, por el apoyo incondicional a cumplir mi meta profesional.

AL CUNSUROC:

Al Centro Universitario de Suroccidente, Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser el lugar que me ha albergado durante todos estos años de vida universitaria.

“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor”

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
ABSTRACT.....	ii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	3
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Delimitación del problema.....	5
1.3 Justificación	5
1.4 Objetivos.	7
1.4.1 Objetivo general	7
1.4.2. Objetivos específicos.....	7
CAPITULO II.....	8
2.1. Descripción metodológica	8
CAPITULO III.....	10
3.1 Currículo Nacional Base	10
3.2 Un nuevo paradigma educativo.....	11
3.3. Constructivista.....	11
3.4. Aprendizaje significativo	13
3.5. Reforma educativa en Guatemala	13
3.6. Reforma educativa en el aula	14
3.7. Objetivo de la educación en el marco filosófico de la reforma educativa.....	15
3.8. Avanzar hacia una educación de calidad.....	16
3.9. La transformación curricular	16
3.10. Ventajas de un enfoque por competencia	17
3.11. Teoría del curriculum.....	18
3.12. Curriculum para el nivel medio ciclo de educación básica	19
3.13. Características del nuevo curriculum.....	20
3.14. Flexibilidad.....	20
3.15. Perfectibilidad.....	20
3.16. Participativo.....	21

3.17.	Integral	21
3.18.	Componentes del currículum	22
3.19.	Competencias	22
3.20.	Competencias del Marco	23
3.21.	Competencias de eje.....	23
3.22.	Competencias de aula	23
3.23.	Competencia del grado o etapa.....	24
3.24.	Indicador de logros	24
3.25.	Planificación por competencias	24
3.26.	Evaluación por competencias.....	25
3.27.	Planificación Educativa.....	26
3.27.1.	Plan.....	26
3.27.2.	Planificación	26
3.27.3.	Herramienta.....	27
3.27.4.	Seleccionar el contenido:	27
3.27.5.	Didáctica	29
3.27.6.	Pedagogía.....	30
3.27.7.	En torno al concepto y base de una planificación.....	30
3.27.8.	Requisitos para una planificación eficaz.....	31
3.27.9.	Modalidad de telesecundaria	31
3.28.	Antecedentes de telesecundaria en Guatemala	35
3.29.	Fundamentos del modelo de telesecundaria.....	35
3.30.	Metodología de telesecundaria.....	36
CAPITULO IV		38
CAPITULO V		43
5.1	CONCLUSIONES.....	43
5.2	RECOMENDACIONES	44
5.3	PROPUESTA.....	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		¡Error! Marcador no definido.

RESUMEN

El estudio del tema se formuló con el fin de indagar, conocer y comparar los lineamientos filosóficos y metodológicos del programa de Telesecundaria y el Currículum Nacional Base, obteniendo como resultado el rendimiento académico y calidad educativa de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez, habida cuenta que son modelos totalmente distintos, por una parte el CNB se planifica con base a competencias y la proyección de Telesecundaria se efectúa por medio de objetivos. Teniendo todo esto en consideración, el presente trabajo de investigación busca determinar el nivel académico de los estudiantes y cuáles son las causas del problema.

Para ello, se llevó a cabo la indagación pertinente a través de la observación y la utilización de una entrevista debidamente estructurada, dirigida al personal administrativo y encuestas dirigidas a docentes y estudiantes, posteriormente se efectuó el análisis y discusión sometiéndose a las comparaciones, los resultados de la investigación de campo con las definiciones bibliográficas.

ABSTRACT

The study of the topic was formulated in order to investigate, understand and compare the philosophical and methodological guidelines of the Telesecundaria program and the National Base Curriculum, resulting in the academic performance and educational quality of the students of the National Institute of Basic Education of Telesecundaria. , Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez, given that they are totally different models, on the one hand the CNB is planned based on competencies and the projection of Telesecundaria is carried out through objectives. Taking all this into consideration, the present research work seeks to determine the academic level of the students and what are the causes of the problem.

To do this, the pertinent investigation was carried out through observation and the use of a properly structured interview, aimed at administrative staff and surveys aimed at teachers and students, subsequently analysis and discussion were carried out, subjecting themselves to comparisons, the results of field research with bibliographic definitions.

INTRODUCCIÓN

El Nivel Medio del Sistema Educativo guatemalteco a través de la historia ha tenido muchos cambios, debido a las necesidades existentes esta investigación es para realizar un análisis comparativo de modelos educativos que permita identificar aspectos relevantes para la construcción de un modelo que permita elevar el nivel académico de los estudiantes.

Para alcanzar tal propósito, se plantean los siguientes objetivos: reconocer aspectos relevantes a considerar en la definición de un modelo educativo, que proponga por la formación de profesionales capaces de generar transformaciones sostenibles en los territorios, teniendo en cuenta las ventajas y desventajas identificadas; describir estrategias didácticas, basadas en el aprendizaje, que estén mediadas por los docentes, incluyendo las bondades de los modelos analizados y puedan ser empleadas en el marco del modelo educativo que a futuro se definirá.

El presente informe se formuló con una investigación cuantitativa, realizado en el Instituto De Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez, cuya estructura del informe se detalla de la siguiente manera:

En el capítulo I, se describe el planteamiento del problema, que consta de contexto, síntomas, conflicto y duda. Se encuentra también la definición y los objetivos que sustentan la tesina.

El capítulo II, constituye la descripción metodológica utilizada en la realización de la investigación, resaltando las temáticas, las técnicas y la metodología utilizada.

En el capítulo III, se da a conocer la fundamentación teórica constituida por las respectivas referencias bibliográficas, en las cuales, a través de la teoría de los

autores, permitió la formulación de una disertación crítica personal, sobre las diferentes temáticas encontradas en dicha coordinación.

El capítulo IV, describe los resultados de la investigación, con sus respectivos análisis e interpretación.

En el capítulo V, se presentan las conclusiones, recomendaciones, y referencias bibliográficas. De la misma manera, contiene los instrumentos de investigación, propuesta y las gráficas utilizadas en la realización de la investigación.

CAPITULO I

1.1 Planteamiento del problema

La educación es un tema importante en la sociedad guatemalteca, es el pilar que logra el desarrollo de un país, por ello el instituto nacional de educación básica de telesecundaria, de aldea Ixtacapa del municipio de San Antonio departamento de Suchitepéquez, brinda educación a la población más necesitada a través de servicios que presta de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas, a los tres grados del ciclo básico del nivel medio, a una población en edad escolar con deseos de superación.

Por eso, en el centro educativo que se ha mencionado, existen evidencias que se debe mejorar la calidad de la educación, mismos que son falta de recursos didácticos, materiales, pedagógicos, material y equipo, mismos que limitan el desarrollo efectivo de los estudiantes del ciclo básico, manifestándose por medio de falta de interés en estudiar, falta de atención, limitación en la comprensión lectora, muestra de estudiantes con malas conductas, entre otros indicios que se evidencia.

Lo anterior tiene como resultados a que los estudiantes no tienen desarrollado sus destrezas y habilidades, limitación en comunicación, no existe seguridad al expresarse en su mayoría, hace falta que manifiesten independencia, seguridad, autonomía, y actitud positiva que es la que busca la educación de calidad. Aunque, en la actualidad, el modelo de telesecundaria está basado al Currículum Nacional Base, mismo que se dio desde el año 2016, gradualmente se introdujo las nuevas guías de aprendizajes de primero, segundo y tercero básico, sustituyendo a las antiguas guías de aprendizajes que estaban ordenados por tomos, cambios que en la actualidad no ha contribuido en gran medida al proceso educativo.

Por una parte, el modelo Telesecundaria de una u otra manera se utilizan textos del programa, aunque la esencia de este se pierde ante la falta de equipo por ejemplo televisores, proyectores multimedia o DVD, se contrapone el modelo del Curriculum Nacional Base que se planifica utilizando competencias.

En el presente apartado se realizarán preguntas las cuales servirán para resolver las incógnitas del problema planteado en la Coordinación Técnica Administrativa donde se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que se orientará a determinar ¿cuál es el análisis comparativo de la filosofía de Telesecundaria, CNB y el rendimiento escolar?

1.2 Delimitación del problema.

La presente investigación se limitará dentro los siguientes límites:

- ✓ La investigación se desarrolla en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, municipio de San Antonio departamento de Suchitepéquez.
- ✓ Se desarrollará dentro los meses de julio a noviembre del año 2023.
- ✓ Tienen un enfoque eminentemente filosófico y pedagógico.

1.3 Justificación

El Curriculum Nacional Base y la relación que tiene con la planificación educativa, tienen una estrecha vinculación con el proceso de aprendizaje de los estudiantes, por tal razón el estudio se enfoca en: El Currículo Nacional Base y su relación con la planificación educativa como base para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes del Ciclo Básico.

Esto se da de acuerdo con la necesidad de determinar la importancia del CNB con la planificación educativa y su relación con el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes durante el proceso educativo. Es importante establecer si las actividades de aprendizajes organizadas por los docentes en la planificación educativa son de acuerdo con los diferentes elementos que contienen el Curriculum Nacional Base, entonces, el aprendizaje significativo es más eficiente.

Así es como se considera al CNB un elemento fundamental en el proceso de transformación curricular del sistema educativo guatemalteco. Es imprescindible identificar los factores que facilitan o limitan la aplicación del CNB en el proceso de planificación de las distintas actividades a desarrollarse.

Las limitaciones que el docente encuentra en la aplicación del Curriculum Nacional Base, conlleva debilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes niveles educativos. Estas consecuencias debilitan el proceso educativo y en si los afectados son los mismos estudiantes.

Es necesario considerar si el centro educativo ha llevado a cabo la implementación del CNB, sugiriendo a los docentes la planificación de las actividades de aprendizaje del ciclo escolar, por ende es importante que a los docentes de dicho centro se les capacite a través de talleres enfocados al manejo correcto del CNB, en relación a la planificación de los aprendizajes para que logren los aprendizajes, ya que es necesario el uso de la tecnología para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de tal forma que se debe de considerar la utilización ciertos aspectos teóricos del modelo de telesecundaria.

1.4 Objetivos.

1.4.1 Objetivo general

Contribuir a mejorar las condiciones de la efectividad de la filosofía de Telesecundaria-CNB y el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez

1.4.2. Objetivos específicos.

- Analizar si los docentes cumplen con el perfil docente que es necesario para el ciclo educativo.
- Establecer la capacitación docente en el ciclo básico del programa de telesecundaria.
- Determinar el cumplimiento de planificación de cursos de los docentes del centro educativo.
- Verificar si existe una comisión de evaluación que oriente la evaluación hacia el cumplimiento de la planificación docente.
- Comparar las planificaciones de los docentes están enfocadas a las competencias de cada grado y cada materia.
- Determinar si la forma de evaluar esta apegada al nuevo CNB, utilizando los libros de guía.
- Determinar propuestas que permitan utilizar estrategias del modelo de Telesecundaria y los lineamientos del Currículo Nacional Base.

CAPITULO II

2.1. Descripción metodológica

Se describen los datos generales que se utilizaron para llevar a cabo el estudio de investigación, que son los siguientes: Los sujetos de estudio son: 1 director; 4 docentes; 90 estudiantes; por lo que el universo es de 95 personas.

De la misma manera, se utilizó como estrategia la revisión documental físico y digital, artículos, revistas, blogs, vídeos, y otros recursos académicos. En cuanto a la metodología se hizo uso de la deductiva porque se partió de lo particular a lo general; entre las técnicas se hizo uso de la cédula de observación, y cédulas de entrevistas, mismas que fueron aplicadas a los sujetos de estudio objeto de investigación.

Para llevar a cabo la presente investigación se procedió a elegir el nombre de la investigación como producto de un estudio previo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, luego se planteó el problema, justificación, objetivos generales y específicos, definición del problema; continuando con el marco teórico donde se debió buscar información y criterios de otros estudios similares para recabar la teoría necesaria como fundamentación a través de citas textuales que le dan el carácter técnico y científico. Seguidamente analizar el diseño de marco metodológico para hacer la operacionalización del trabajo de campo, pasando por la recolección, tabulación y vaciado de información. Posteriormente, el análisis e interpretación de la información mediante gráficas donde se representarán los resultados finales. Asimismo, la operacionalización de hipótesis, conclusiones, recomendación, fuentes bibliográficas y anexos.

Dentro de los recursos que se utilizaron:

- ✓ Humanos: La participación de los sujetos objetos de estudio.
- ✓ Financieros: Uso de la inversión económica en todo lo que fue necesario para llevar a cabo la presente investigación, entre transporte, compra de insumos.
- ✓ Materiales: todo lo concerniente a material de oficinas, y todo lo que ha ameritado.
- ✓ Tecnológicos: uso de computadores, celulares, internet, dispositivos electrónicos, e impresoras.

CAPITULO III

Marco teórico

3.1 Currículo Nacional Base

Definición

Es el conjunto de estrategias, métodos, técnicas, actividades, contenidos del curso en mención que es utilizado por el docente para desarrollar las clases previos a la planificación. Es el proyecto educativo que posee cada curso de cada grado de cada carrera, por lo que cada uno de ellos responde a un curso específico independientemente que sea el mismo curso en otros grados.

Por ello, al hacer las investigaciones necesarias, se menciona a Galo (2003), quien define que el Currículo Nacional Base,

es el proyecto educativo del estado guatemalteco el cual tiene la organización progresiva de los aprendizajes ordenados en grados, ciclo o niveles educativos y la disposición de las circunstancias que los hacen posibles por medio de las acciones de los sujetos que participan en su desarrollo que, posteriormente, presentan las habilidades, actitudes, conocimientos y comportamientos que constituyen los resultados de este. Además, refleja la diversidad cultural y responde a las necesidades y demandas personales, comunitarias, nacionales y mundiales. (Mendoza 2016, Pág. 18)

Currículo como tal, que cumple una función que permite que el docente tome como referencia lo que constituye para que conduzca de mejor manera la formación de los estudiantes, con ello no solo se forma el estudiante sino se cumple también con el marco filosófico del modelo educativo de Telesecundaria.

3.2 Un nuevo paradigma educativo.

Asimismo, con este tema, según Galdámez (2012) “La Transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía”. (Págs. 47)

Todo esto se refiere a la actualización del Currículo Nacional Base, donde el docente le debe dar su sello personal porque debe obedecer a las necesidades del medio social donde se desarrolla la acción educativa. Por lo consiguiente, se presenta a continuación:

- ✓ El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- ✓ La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- ✓ La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, fomento de los valores universales y los propios de cada cultura y el cambio de actitudes.

3.3. Constructivista

En este caso, es cuando se hace de la docente una interacción entre docentes, estudiantes y viceversa, esto con el fin de que el aprendizaje se de en doble vía, es un aprendizaje basado en la participación, socialización y análisis del propio estudiante.

Por eso, al hacer las consultas necesarias, se ha determinado que respecto al enfoque constructivista que tiene el Currículo Nacional Base, se describe lo siguiente: “Ningún currículum surge de la sola reflexión sobre los problemas educativos; tiene sus fuentes, fundamentos o supuestos que configuran un modelo educativo que expresa una determinada concepción de la intervención pedagógica”. (Egg 1993, Pág. 7)

En esta corriente educativa es donde el estudiante se vuelve el promotor de su propio aprendizaje apoyado por el docente, en este caso éste último es el que guía y crea los escenarios para que se dé el proceso de educativo.

- ✓ Se procuró expresarlo de manera resumida, en las cuestiones que parecen más sustanciales y que mejor ayudan a comprender todo lo que se está desarrollando acerca del proyecto curricular.
- ✓ En la actualidad es el constructivismo es el que debe de desarrollarse en los centros educativos, esto porque orienta de mejor manera todo el quehacer del docente, esto permite al estudiante lograr una formación que está de acuerdo con las necesidades de la sociedad.
- ✓ Podría decirse, como una primera aproximación, que el constructivismo, apelando a elementos psicológicos y pedagógicos, es una explicación del proceso de enseñanza/aprendizaje. Se dirá, asimismo, que no existe una sola concepción del constructivismo.

3.4. Aprendizaje significativo

Es lo que el estudiante ha asimilado como producto de su aprendizaje en sí, cumpliendo los tres estados, como lo que sabía antes de llegar al salón de clases, lo que aprendió en el salón de clases, y lo que llevará a la práctica como producto de la asimilación entre los dos estados anteriores, esto es en síntesis el aprendizaje significativo.

Por ello, al consultar a autores respecto al tema, describen que, el aprendizaje significativo según, Moreira (2002), “es el proceso a través del cual se genera nuevos conocimientos partiendo de conocimientos previos, con la estructura cognitiva de la persona que aprende” (Pág. 87). La estructura cognitiva tiende a organizarse jerárquicamente en términos de nivel de abstracción, generalidad e inclusividad de sus contenidos el cual es reajustado y reconstruido de acuerdo con ambas informaciones en este proceso.

El aprendizaje significativo de acuerdo con la práctica docente “se manifiesta de diferentes maneras y conforme al contexto del alumno y a los tipos de experiencias que tenga cada niño y la forma en que las relacione”. (Mendoza 2016, Pág. 21)

3.5. Reforma educativa en Guatemala

En cuanto a la reforma educativa en Guatemala, es necesario para replantear este Sistema Educativo Nacional Guatemalteco, debido a que no se ha realizado y las demandas sociales ya no son las mismas, son diferentes y por tanto se necesita nuevas para responder a las necesidades de la población.

Al respecto, Galdámez (2012), sostiene que, la reforma educativa se “propone satisfacer las necesidades de un futuro mejor. Ha sido un tema de mucho de qué hablar porque ha quedado en el olvido por los gobiernos de turno, se ha visto afectado la educación de los guatemaltecos” (Pág. 31), esto es un tema que no ha sido de interés en el tema político porque no representa beneficioso pero si es un retraso en la educación porque no se ha hecho actualización y mejoras al sistema educativo nacional guatemalteco, y en el mejoramiento de la calidad de vida individual y la de los pueblos, sin discriminación alguna por razones político- ideológico, doctrinal y étnico.

Por ello, esto es un tema que busca el desarrollo de la sociedad guatemalteca mediante a la educación, que este es un pilar para que cada ser humano tenga su propio desarrollo y como familia. Para ello, la sociedad en general y el Estado se comprometen en el proceso de desarrollo de la reforma educativa.

3.6. Reforma educativa en el aula

Esto debe ser un tema que el docente debe hacer día con día, para eso es importante la actualización y la profesionalización, esto como uno de los perfiles para ser docente. Galdámez (2012), menciona que, “la educación de calidad implica que los alumnos conozcan el mundo y se conviertan en soñadores capaces de construir una Guatemala mejor. En este caso, son los cambios que el docente debe desarrollar apoyados con el director” (Pág. 12-13).

Esto para mejorar las condiciones en que se presta los servicios educativos a los estudiantes. Proyecto Educativo Institucional (PEI) por escuela. - Sistema de Evaluación. • Nuevo Currículo Nacional Base: Implementación de nuevo Currículo Nacional Base, CNB, para Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado. • Estrategia

de Formación de Docentes: 13 Reforma a la carrera de Magisterio para Educación Primaria (Acuerdo Ministerial 713-2006 y Acuerdo Ministerial 004-2007).¹⁴ - Actualización de los maestros en servicio de Preprimaria, Primaria y Escuelas Normales. Esto es un convenio entre el Mineduc y la USAC con el fin de profesionalizar a los docentes• Propuesta de Profesionalización: - Propuesta de profesionalización de docentes en servicio pendiente de aprobar en el Congreso de la República.

3.7. Objetivo de la educación en el marco filosófico de la reforma educativa

Como parte del Marco filosófico de la educación, es necesario tener claros la importancia del cumplimiento de los objetivos previamente establecidos, dentro de ello, tal como lo menciona Galdámez (2012), “es reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingües y multiétnico, respetado, fortaleciendo la identidad personal y de sus pueblos como sustento de la unidad de la diversidad. (Pág. 32). Promover una sólida formación técnica, científica y humanista como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional.

De la misma manera, al parafrasear al mismo autor, Galdámez (2012), es contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación, como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas. Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, étnicas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.

Seguidamente, fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales,

culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instruir en el seno educativo los mecanismos para ello.

3.8. Avanzar hacia una educación de calidad

Eso es necesario para las nuevas demandas de la sociedad guatemalteca, es lo que busca, sin embargo, no se cumple a cabalidad por las mismas deficiencias que tienen los centros educativos, donde las razones obvias es la falta de voluntad política que han tenido los gobiernos de turno para mejorar la calidad de la educación a través de los distintos procesos que conlleva.

De la misma forma, esas condiciones necesarias para una educación de calidad son las que “promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados”. (Mortimore, 1998, p. 12).

De la misma manera, la eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

3.9. La transformación curricular

Por eso, al parafrasear al currículum organizado en competencias, menciona que la transformación curricular es un área importante de la reforma educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico-pedagógica de los enfoques, esquemas,

métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Seguidamente, presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.

Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos, grados y etapas.

Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.

3.10. Ventajas de un enfoque por competencia

Al parafrasear a la UNESCO las **Ventajas de un enfoque por competencia**

Es en primer lugar, un tipo de evaluación orientada al aprendizaje significativo, dado que los estudiantes al desarrollar tareas, trabajar sobre problemas y casos, se acercan a formas de trabajo y expresión con sentido.

En esta actividad se integran la teoría y la práctica, dado que la competencia integrada supone que las unidades de aprendizaje estén constituidas que de tal manera que tengan que activarse simultáneamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores para poder acometer las tareas previstas en dichas unidades.

Debe equilibrarse los componentes del saber, para que no se desarrolle únicamente una de ellas sino todas simultáneamente para desarrollar habilidades del

conocimiento, procedimientos y actitudes. Finalmente, se concluye en que los dos enfoques deben de acomodarse para que los alumnos desarrollen altos niveles de dominio de los pilares de la educación según la UNESCO el saber ser, el saber hacer, el saber conocer, el saber convivir y el saber emprender. Se habrán formado profesionales con visiones innovadoras y pertinentes a las necesidades y contextos de la sociedad nacional e internacional. Los resultados académicos y prácticos de los escolares serán satisfactorios o excelentes ante la solución de las necesidades políticas, sociales y culturales del país.

3.11. Teoría del currículum

El proceso de desarrollar Currículum, es decir diseñar y planificar el currículum para su puesta en acción, requiere en primer término comprender lo que el currículum es y hace. Es decir, profundizar en la teoría del currículum y en las concepciones curriculares que orientan este proceso.

En otras palabras, el desarrollo curricular no es una tarea que se realice de manera arbitraria, neutra o desprovista de un norte orientador. Esto se debe a que, en el proceso de desarrollo curricular, está en juego una concepción de hombre y de sociedad y por consiguiente un sistema valórico.

La teoría del currículum da cuenta de la naturaleza de este, materia ante la cual los que desarrollan currículo no pueden permanecer indiferentes. La concepción curricular es la que articula el proceso de desarrollo curricular de manera coherente, tomando posición en torno a una serie de elementos significativos del mismo. Es así como la concepción curricular asumirá un punto de vista sobre el conocimiento: sobre su origen, veracidad, autoridad, naturaleza, etc. (posición epistemológica).

De la misma manera se pronunciará sobre la relación que la educación establece con la sociedad y su transformación (posición social), tomará posición sobre el aprendizaje y el rol que al respecto le cabe al maestro y al alumno (posición psicopedagógica). Hará consideraciones sustantivas sobre los valores, la libertad, la experiencia, la cultura; el pasado, el presente, el futuro, etc. (posición axiológica).

Dentro las posibilidades y objetivos de este capítulo, entrar a analizar cabalmente las diferentes teorías y concepciones que distintos autores y escuelas han manejado al respecto del currículum. En primer lugar, haciendo referencia a las distintas posiciones teóricas del currículum, haciendo hincapié en las perspectivas críticas, dado que éstas son las que mejor informan la propuesta de diseño curricular problematizador para la educación en derechos humanos.

Por eso se presentan cuatro concepciones curriculares que derivan hacia diferentes modelos de diseño curricular; la concepción de la eficiencia social; de la eficiencia académica; de realización personal; y de reconstrucción social, haciendo énfasis especial en esta última concepción por su relación con la propuesta del diseño problematizador.

3.12. Currículum para el nivel medio ciclo de educación básica

Es necesaria la fundamentación de este currículum en nivel medio, esto debido a que es un sustento científico y técnico, tal como lo menciona, Galdámez (2012), “se ha cumplido con el proceso de elaboración, consulta, aprobación y socialización del nuevo Currículum, por parte del Ministerio de Educación, desarrollándose en los tres grados que conforman el Ciclo Básico del nivel de Educación Media” (Pág.56).

En la Planificación Curricular deben adecuarse los contenidos según las necesidades de la región o a los intereses de la comunidad. La aplicación del currículo según la organización de las áreas contenidas en el artículo 8 del Acuerdo Ministerial No.178 2009 se hará en forma progresiva, por lo que a continuación se detallan o se establecen las áreas y subáreas curriculares para segundo grado del ciclo de Educación Básica.

3.13. Características del nuevo curriculum

Son características del nuevo Currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Por ello, al parafrasear a Mercado Bonilla y Mejía Rodríguez (2011), sostiene que, tales características son las siguientes:

3.14. Flexibilidad

El nuevo Currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde se aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en los diferentes contextos en donde se aplica.

3.15. Perfectibilidad

El nuevo Currículum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los pueblos y de la nación.

3.16. Participativo

El nuevo Currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación de los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

3.17. Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes.

Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Currículum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos. Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades permite a los docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

3.18. Componentes del currículum

El nuevo Currículum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

3.19. Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículum, se define la competencia como "la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos". Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el Currículum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos.

3.20. Competencias del Marco

Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio o ciclo básico. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.

3.21. Competencias de eje

Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el Currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

3.22. Competencias de aula

Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel o un ciclo del nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

3.23. Competencia del grado o etapa

Comprenden las capacidades, habilidades y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas al finalizar el grado.

3.24. Indicador de logros

Se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias de rasgos que se observan en el desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

3.25. Planificación por competencias

Al parafrasear a Chacón (2014), la planificación didáctica consiste en la organización, distribución y descripción del desarrollo de los contenidos curriculares; y la administración de los recursos que se utilizarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el año escolar en un grado específico. El proceso pedagógico basado en competencias es una forma de orientación que pretende dar respuestas a las necesidades individuales y sociales que plantea la actual sociedad del conocimiento.

El concepto de competencia tal y como se entiende en educación, es el resultado de la nueva teoría cognitiva y básicamente que significa saberes de ejecución. Si todo proceso de conocer se traduce en un saber que son recíprocos, competencias y saberes: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás en contextos concretos.

Los fundamentos de la Planificación por Competencias son las necesidades e intereses, las diferentes formas de aprendizaje y las aptitudes personales de los educandos, incorporando competencias didácticas con la intención de activar todas las habilidades, saberes y actitudes frente a un problema o circunstancia en un escenario definido (contexto). La planificación y programación que realizan los docentes coadyuvan a disminuir improvisaciones, definen las competencias, los contenidos y los indicadores de logro para lograr un aprendizaje significativo. Define además las actividades didácticas, los recursos y procedimientos de evaluación necesarios y oportunos, esto con la intención de desarrollar un proceso educativo de calidad.

3.26. Evaluación por competencias

La transformación curricular propone que se evalúe el alcance de las competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas. “De allí la importancia de la evaluación antes, durante y después de un proceso educativo” (Mineduc, 2010. Pág. 8). Estas evaluaciones es uno de los fines que persigue el Currículo Nacional Base, es formar en competencia al estudiante.

El objetivo de la evaluación en la formación por competencias es brindar la información pertinente del nivel de desarrollo de las competencias, “que los y las estudiantes han alcanzado y con la información obtenida tomar las mejores decisiones para elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje”. (Chacón 2014. Pág. 8). No solo brindar la información sino también hacer que el estudiante la ponga en práctica con ello está reafirmando lo que ha aprendido.

3.27. Planificación Educativa

3.27.1. Plan

En su forma más simple el concepto de plan se define como la intención y proyecto de hacer algo, o como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos. Así mismo se ha definido como un documento en que se constan las cosas que se pretenden hacer y forma en que se piensa llevarlas a cabo. Y también se señala como la organización y coordinación de las actividades económicas. Para Ayala S. A. (2013), plan se define como “el conjunto coherente de metas e instrumentos que tiene como fin orientar una actividad humana en cierta dirección anticipada” (Pág. 9).

3.27.2. Planificación

Hoy en día se ha generalizado el concepto de planificación como un proceso tendiente a lograr objetivos mediante la puesta en práctica de una política. Algunos estudiosos del tema la definen como: “el proceso administrativo de escoger y realizar los mejores métodos para satisfacer las determinaciones políticas y lograr los objetivos”. (Winborg Jiménez Castro, 1995). Eso es la importancia que tiene porque sin la planificación no es posible llevar a cabo una educación de calidad.

Por eso, al consultar con otros autores sostienen que,

un método bajo la forma de proceso, para la toma de decisiones entorno al mantenimiento de una realidad dada o a su transformación en otra más deseable, mediante la distribución de recursos entre fines múltiples, cumpliendo los siguientes requisitos: la minimización de costos, la maximación de beneficios y

el mantenimiento de equilibrios dinámicos entre las fuerzas sociales que poseen los recursos, desean poseerlos o se ven afectados por el uso que de ellos se haga”. (Castellano, 1998)

3.27.3. Herramienta

Como docente es importante realizar un plan educativo en cada ciclo escolar a detalle que resulte efectivo para obtener los mejores resultados y brindar excelente contenido a la hora de impartir una lección frente a los alumnos. A continuación, se enumera algunas herramientas importantes para realizar una planeación exitosa de un plan educativo eficiente para el implementarlo en el ciclo escolar:

Seleccionar el contenido:

Se debe de contar con una lluvia de ideas sobre resultados educativos, metas y objetivos. Considerar las metas racionales del programa, las afirmaciones generales. Estos pueden incluir aprender a escribir ensayos expositivos y leer un libro seleccionado cada semana. Al realizar estas actividades la capacidad de pensamiento crítico mejora y se agudizan las habilidades en diversas materias.

Hacer borradores, ya sea en hoja de papel, libreta o en la computadora. Estas anotaciones permiten categorizar metas y objetivos, con espacios para fechas, muestras de actividades que tendrá con los alumnos a lo largo del ciclo escolar.

Agregar elementos de investigación al proceso de elaboración al programa educativo: El marco teórico, la investigación y la práctica pueden enlazarse con las suposiciones del programa educativo, las metas, los objetivos y las actividades en la escolaridad. Los péndulos del programa históricamente oscilan entre el racionalismo de Platón y el empirismo de Aristóteles.

Como el filósofo griego Platón, algunos educadores enfatizan el conocimiento que los estudiantes traen a la experiencia educativa. Otros educadores consideran las creencias de Aristóteles de que los estudiantes aprenden primordialmente a través de la experiencia sensorial, como viendo al maestro demostrar un proceso durante la clase.

Las corrientes de investigación educativa actuales enfatizan el diseño de curso basado en la investigación, informado por investigadores educativos. La estrategia de investigación muestra que los escritores y lectores se benefician del proceso o prever el material, monitorear el progreso mientras trabajan con el material y hacer una reseña una vez que es completado.

Preparar el diseño del plan educativo con referencias a los descubrimientos de las investigaciones educativas que estén orientados al centro educativo. Implementa el diseño del plan educativo a través de un piloto o programa inicial: Comenzar un diario para registrar eventos y progresos en el programa. Realizar encuestas a los estudiantes, monitoreando el progreso mientras realizan las actividades y reseña la evolución una vez que completen una sección o unidad. Registra dicha información a través de medidas directas y frecuentes, apropiadas para las metas y objetivos.

En el programa, se anota modificaciones al diseño educativo. Además, se agrega observaciones respecto de la instrucción basada en la investigación. Regularmente registra las observaciones y las devoluciones de los alumnos en los documentos y hojas de cálculo. No todos los planes educativos funcionan tal como se ha planeado.

Crear un informe y una reflexión sobre el proceso de diseño al plan educativo: Los resultados de la información cuantitativa resultante del análisis del plan educativo pueden requerir que el profesor mismo realice un informe sobre el progreso y la efectividad del programa educativo.

La planeación futura puede depender de la información clara y medible que muestre el progreso de los estudiantes. Preparar la información cuantitativa en una hoja de cálculo para la evaluación, como parte del resultado de las evaluaciones. A la par, preparar la información cualitativa en forma de respuestas de los alumnos al programa y las actividades educativas.

Seguidamente, leer el diario en busca de observaciones adicionales y reflexiones. Aunque la información esté fresca en la mente, finaliza el informe para presentaciones formales e informales. Después de que cierto tiempo haya pasado, se debe de revisar el informe para agregar observaciones adicionales o información que informará futuros proyectos de diseño de programas educativos.

3.27.5. Didáctica

La calidad de la educación depende, en gran medida, de la formación docente y de cómo dirige y orienta el proceso de enseñanza - aprendizaje. A través del estudio de este tema, se permite explicar y comprender la importancia de esta temática en la formación de los estudiantes y a su vez comprender por qué la Didáctica es ciencia y arte. (Maldonado 2002, Pág. 7)

3.27.6. Pedagogía

Es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto. Por ello, al parafrasear a Bernal (2008), etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego paidos que significa niño y agein que significa guiar, conducir.

Se llama pedagogo a todo aquel que se encarga de instruir a los niños. El término "pedagogía" se origina en la antigua Grecia, al igual que todas las ciencias primero se realizó la acción educativa y después nació la pedagogía para tratar de recopilar datos sobre el hecho educativo, clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos

3.27.7. En torno al concepto y base de una planificación

Asimismo, al parafrasear a Ezequiel (2007), cuando se habla de planificación siempre se asocia a la idea de organizar, ordenar, coordinar, prever si se ahonda algo este concepto, la idea central es la de fijar cursos de acción con el propósito de alcanzar determinados objetivos, mediante el uso eficiente de los medios.

Planificar significa “reflexionar sobre la forma de resolver problemas, organizar actividades, elaborar programas y proyectos”, de la manera más racional posible; aparece como una tarea previa a todo proceso de acción o de actividades que procura alcanzar determinados objetivos. Tres conceptos parecen estrechamente ligados a la concepción y práctica de la planificación:

Racionalidad; Conocimiento de la realidad; Adopción de decisiones. En otros términos, se planifica porque hay que reducir incertidumbres sobre la base de un

mejor conocimiento de la realidad (diagnostico) y a la previsión de lo que puede acontecer de mantenerse algunas situaciones (prognosis). Se puede constatar que al planificar se encuentra un triple significado en el sentido y alcance del término: Sustantivamente: planificar es un esfuerzo por influir en el curso de determinados acontecimientos.

Formalmente: significa incidir de una manera organizada y formalizada sobre determinados procesos y acciones contundentes al logro de ciertos objetivos y metas propuestas.

Operacionalmente: se expresa en la utilización de determinados procedimientos, con el propósito de introducir organización y racionalidad en un conjunto de actividades consideradas pertinentes para el logro del objetivo.

3.27.8. Requisitos para una planificación eficaz.

Considerada desde un punto de vista normativo, la planificación es eficaz cuando Instrumentaliza e implementa adecuadamente una política, todo plan es fundamentalmente un instrumento de un proyecto político.

La realización de un plan implica un cambio efectivo y positivo, medido en los términos del código de valores o de la ideología del proyecto político que sustenta.

3.27.9. Modalidad de telesecundaria

Esta modalidad ha dado como resultado que los jóvenes específicamente en el área rural superen su grado académico e interactúen en la comunidad para un futuro mejor. Por la importancia que tiene esta modalidad de telesecundaria para algunos niveles o sectores en la población del municipio, se ha convertido en un tema de análisis e

investigación con el propósito de aportar sugerencias para su eficiencia y desarrollo del aprendizaje en los estudiantes.

Lo interesante, es que a través de la evaluación se logre, comprender y transformar la práctica educativa, mediante el análisis e interpretación que se da en el proceso aprendizaje. Por lo tanto, los facilitadores deben generar cambios o alternativas de evaluación con un enfoque constructivista, sin embargo, el docente sea responsable de la utilización de materiales didácticos, diseñar, administrar un programa de evaluación con el propósito de observar y acompañar en los diferentes procesos como los productos.

Las autoridades educativas de telesecundaria pretenden que los estudiantes sean constructores de su propio aprendizaje, en donde se toma en cuenta que la metodología vaya encaminada a los tres aspectos muy indispensables: El logro del aprendizaje, la comprensión y la demostración de lo aprendido. El tema de la evaluación en la modalidad educativa

Telesecundaria es de mucha importancia, porque a través de este se evalúa el proceso educativo para mejorar una educación de calidad, y algunos autores vienen a analizar, validar y a discernir el tema. En el artículo, estrategias para un aprendizaje de telesecundaria publicado en la revista estudios educativos México, propone alternativas para la construcción del conocimiento del estudiante en base a las áreas de los cursos que se aplican en telesecundaria donde enfatiza que los estudiantes se desenvuelven en su realidad, la tarea principal de los docentes como facilitadores no es transmitir conocimientos sino fomentar el desarrollo y práctica de los procesos cognoscitivos del estudiante, su obligación consiste en presentar el material instructivo de manera organizada, interesante y coherente, su función es identificar

los conocimientos previos que los estudiantes tienen acerca del tema o contenido por enseñar, debe procurar hacer amena y atractiva la clase, con el único fin de lograr el aprendizaje significativo.

Según Lugo, (2003), en el artículo, Modalidad de Telesecundaria. “Señala que los alumnos deben aplicar sus habilidades en el aula, posteriormente pueden vincular hacia la comunidad para poder resolver las necesidades del entorno social” (Pág. 23).

En este sentido se incluyen en el grado los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al ingresar al ciclo diversificado. Los estudiantes deben lograr destrezas y habilidades en las distintas áreas de las ciencias, artes y la tecnología al finalizar el ciclo. Enfocan el desarrollo de aprendizaje en donde se toman en cuenta los contenidos y se establece una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

Agudín, (2005), en el artículo Evaluación de los Aprendizajes publicado en la revista de América Latina, plantea que “ los estudiantes deben resolver los problemas de la vida cotidiana, después de haber hecho la demostración de lo aprendido en el aula se procede a la realización de la demostración pública” (Pág. 28).

El estudiantado tiene la capacidad de mostrarse así mismo y también a los demás sus alcances y deseos de superación, le generan la posibilidad real de estar en condiciones de enfrentar los retos que se le presenten. Es posible que genere la comprensión acerca de la necesidad de aprender para poder aprender las exigencias de la comunidad educativa, a la vez constituye a la integración del aprendizaje que proporciona la oportunidad de establecer correlaciones entre las diferentes

asignaturas, así como entre estas y la vida de los estudiantes en su contexto sociocultural.

Sin embargo, Barriga, (2006), plantea que el constructivismo es aplicable en la modalidad de Telesecundaria que las acciones del proceso educativo prevén la construcción de conocimientos y desarrollo de habilidades mediante relaciones dinámicas con los diferentes sujetos y elementos concretos de su entorno y además se establece una dinámica entre los participantes del centro educativo y la comunidad para la integración de aprendizajes, experiencias que permitan la superación social , económica y cultural del entorno”.

Es necesario entonces, que el docente facilite el proceso aprendizaje, adecuar y contextualizar contenidos en este caso en la modalidad educativa telesecundaria. Por otro lado, Torres, (2000), en el artículo, telesecundaria y la aplicación de los medios audiovisuales publicado en la revista Latinoamericana señala que “los medios audiovisuales que se utilizan en la modalidad de telesecundaria todavía se ven como un proceso de educación, sino de inculturalización. Indica entonces que los estudiantes pueden copiar la cultura de otros países” (Pág. 35).

Además, es indispensable actualizar los contenidos de acuerdo con las necesidades del estudiante. La influencia de los recursos educativos (libros y programas de televisión), y la participación de estudiantes en el análisis y en la solución de los problemas de la comunidad, constituye una fuente importante de motivación y el medio de lograr avances significativos en la vida personal, familiar y comunitaria.

En la actualidad se evalúa internamente según lo que indica la guía de aprendizaje y a criterio docente al finalizar cada unidad.

3.28. Antecedentes de telesecundaria en Guatemala

DICADE, (2005), indica que el modelo de telesecundaria se implementó en el año 1996, al analizar las necesidades que tiene Guatemala, también fue un convenio entre México y Centroamérica. En el año 1998 fue como un programa experimental que empezó en las áreas rurales de Guatemala Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998 se inician en cinco departamentos como un programa experimental.

Después de los años se lograron los objetivos y se define como modalidad permanente, hasta esta fecha se identifican 16 Institutos nacionales de educación básica con el acuerdo ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003. Se obtuvo el apoyo en el año 2009 con el apoyo del Banco Mundial, se amplía la cobertura a nivel nacional, en donde los jóvenes recibieron el apoyo tanto en materiales y becas. La ventaja es que un docente trabaja en un grado y se atiende los estudiantes con todo el pensum de Telesecundaria así también se aplica la metodología, con programas audiovisuales.

Los estudiantes reciben cuatro volúmenes de libros de Guía de aprendizajes y conceptos básicos y televisión para cada grado. En el año 2008 Se crearon estos establecimientos en consenso con los acuerdos de paz y la reforma educativa. Estos Institutos se crearon en los 22 departamentos y municipios para que los jóvenes siguieran estudiando y tener un futuro mejor.

3.29. Fundamentos del modelo de telesecundaria

Los fundamentos del modelo de telesecundaria en Guatemala responden a dos aspectos centrales: Atender la demanda educativa secundaria en áreas rurales y

mejorar la calidad educativa a través de propuestas metodológicas. Esto significa que cada vez más jóvenes continuarán su educación básica a través de esta modalidad.

En telesecundaria como punto de partida está el logro de las competencias formativas de las asignaturas que se imparten, las habilidades intelectuales de los estudiantes, promueve la capacidad de analizar y emitir juicios propios acerca de la realidad, en donde se adquiere hábitos de investigación y de estudio para aprender de forma autónoma, desarrollando valores y actitudes que mejore su vida personal familiar y comunitaria.

La comunidad educativa de telesecundaria confía a la formación integral de los estudiantes, ya que el aprendizaje es significativo para cada uno de los estudiantes, ya que es clave para lograr una superación en la preparación, convicción y compromiso, como también es parte fundamental el desempeño docente ejemplar, que se proyecta en la comunidad educativa

3.30. Metodología de telesecundaria.

Es un proceso interactivo: porque entre ambos existe la participación en el proceso enseñanza aprendizaje en donde se desarrolla la construcción de conocimientos y desarrollo de habilidades, para la superación social, económica y cultural de su entorno.

Es participativo. Porque toda la comunidad educativa está involucrada durante el proceso para una mejor organización de las actividades sociales.

Es democrático. Ya que el proceso de aprendizaje es un trabajo colectivo en los que todos se apoyan recíprocamente con el fin de lograr un aprendizaje significativo.

Es formativo. Se refiere a que el estudiante sentirá el deseo de apoyar en su comunidad con el único propósito de mejorar las condiciones de vida de cada integrante, de esta forma transmitir la información recibida del programa televisivo y materiales impresos. Esta promueve el logro de valores y habilidades dentro de un proceso dinámico de construcción individual y social.

La telesecundaria tiene un enfoque educativo proyectado a través de programas educativas de televisión, libros de conceptos y de guía, a la vez solo tiene un profesor por cada grado que facilite los conocimientos. El modelo de telesecundaria está diseñado específicamente en comunidades rurales para familias con reducido ingreso económico, atiende a estudiantes de 12 años y adultos. Es a la vez una modalidad netamente interactiva, dinámica y constructivista en donde se destaca la formación continua y profesional de los estudiantes.

CAPITULO IV

4.1. Análisis y discusión

Ante las exigencias del Ministerio de Educación en relación con que se debe de mejorar el rendimiento y la calidad educativos es necesario efectuar un análisis para determinar las fortalezas o ventajas entre la metodología del programa de Telesecundaria y el Currículo Nacional Base y específicamente efectuar la planificación en base a competencias.

Ante tales circunstancias se utilizan las herramientas de investigación siguientes: entrevistas dirigidas a directores y docentes, además una guía de entrevista dirigida al personal Administrativo en lo relacionado al programa de Telesecundaria y al Currículo Nacional Base con el fin de plantear propuestas pertinentes con el fin de elevar el nivel académico de los estudiantes; obteniéndose los siguientes datos:

Ante la interrogante número 1 **¿Cree que se logra cumplir con el dominio de los contenidos planteados por docente en su planificación?**, el 80% de los docentes cree que se logra cumplir con el dominio de los contenidos planteados por docente; en tanto que el 50% de los estudiantes aducen que, si se cumple, en lo referente a la opinión del director , aduce que en la mayoría de los casos se alcanzan a desarrollar los contenidos programados.

Siguiendo con la interrogante número 2 **¿Ha recibido capacitaciones para el ciclo básico del programa de telesecundaria?**, el 40% de los docentes reciben las capacitaciones de telesecundarias, y lo hacen por lo menos una vez al año, lo que demuestra poca voluntad de las autoridades educativas. Entre los estudiantes, el 45% adujeron que, todos los docentes de su establecimiento reciben capacitaciones, pero

son rara vez. Al consultarle al director, adujo que se hacen capacitaciones específicamente de telesecundarias, pero son pocas.

Siguiendo con la interrogante número 3 **¿Los docentes han recibido capacitaciones para desarrollar sus clases?**, todos los docentes entrevistados consideran que el personal docente ha recibido capacitaciones; en tanto que el 50% de los estudiantes encuestados aducen que considera el personal docente sí las han recibido, finalmente el 70% de los estudiantes aducen que el personal no ha recibido capacitaciones, mientras que el otro 25 % aduce lo contrario. En relación con el tema se planteó al director del establecimiento objeto de estudio y el considera que existen capacitaciones constantes de Mineduc que coadyuvan con el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las capacitaciones deben de ser constantes debido a que la educación debe de evolucionar de acuerdo con las exigencias en la sociedad.

Siguiendo con la interrogante número 4 **¿Como docente desarrolla las actividades educativas que ha planificado?**, el 90% de los docentes encuestados considera que con los contenidos y actividades que están en la planificación se desarrollan en un 90%, mientras que el otro 10% aduce que en algunos casos no, debido a situaciones ajenos a la voluntad docente, que en muchos casos los estudiante no tienen todo lo que necesitan y les cuesta seguir indicaciones; en tanto que el 60% de los estudiantes aducen que los docentes cumplen con sus actividades, con eso se alcanza la calidad educativa. Al efectuar similar planteamiento dirigido al director, indica que si se alcanza en alto de calidad, aunque algunas ocasiones surgen problemas en virtud que se deben de cumplir con ciertos programas o directrices del Ministerio de Educación.

Siguiendo la interrogante número 5 **¿Considera usted que el establecimiento cuenta con una comisión de evaluación para verificar si se apegan a lo establecido según la planificación del docente?**, todos los docentes encuestados consideran que sí existe una comisión de valuación; en tanto que el 80% de los estudiantes encuestados aducen que existe una comisión de evaluación. Con relación al tema se planteó al director que en el establecimiento educativo cuenta con una comisión de evaluación que cumple las funciones que la ley le otorga.

Siguiendo con la interrogante número 6 **¿Su planificación docente esta apegado a las competencias del CNB?**, el 70% de los docentes considera, que los docentes planifican sus acciones educativas tomando en cuenta las competencias curriculares que aparecen en el Curriculum Nacional Base, en tanto que el 30% de los docentes indica que a veces los docentes planifican adaptando según las necesidades de los centros educativos; en tanto que el 80% de los estudiantes aducen que los docentes planifican, finalmente el 20% señala que a veces no lo planifican sus acciones educativas. Con relación al tema se planteó al director y el respondió qué en el establecimiento educativo todos los docentes utilizan el CNB para efectuar las planificaciones anuales, y adecuarse al sistema educativo guatemalteco. Esto atendiendo a que la Planificación Curricular deben adecuarse los contenidos según las necesidades de la región o a los intereses de la comunidad. La aplicación del currículo según la organización de las áreas contenidas en el artículo 8 del Acuerdo Ministerial No.178 2009 se hará en forma progresiva, por lo que a continuación se detallan o se establecen las áreas y subáreas curriculares para Segundo Grado del ciclo de Educación Básica.

Por lo tanto, se deduce que si los docentes realizan sus planificaciones apegadas al CNB.

Siguiendo con la interrogante número 7 **¿En el establecimiento se promueven las evaluaciones de cada unidad de las guías de aprendizaje?**, todos los docentes aducen en que el establecimiento si se promueven las evaluaciones de las guías; en tanto que el 90% de los estudiantes aducen que si se promueven y el 10% señala que a veces no realizan. En relación con el tema se planteó al director respondiendo aunque se siguen ciertos lineamientos del programa de telesecundaria, realizándose el uso de las guías de aprendizaje, y por lo tanto, si se hacen las evaluaciones de cada unidad.

Por lo tanto, se deduce que si se llevan a cabo las evaluaciones de cada unidad de las guías de aprendizaje.

Siguiendo con la interrogante número 8 **¿Considera que las formas de evaluar están apegadas al nuevo CNB?**, el 90% de los docentes aduce que las evaluaciones son parte del CNB, si están apegadas; en tanto que el 60% de los estudiantes aducen que si son parte del Currículo Nacional Base. En relación con el tema se planteó al director, quien indica que las evaluaciones si están apegadas el CNB.

Por lo tanto, se deduce que, las evaluaciones si son apegadas al Currículo Nacional Base.

Siguiendo con la interrogante número 9 **¿Utiliza diariamente los libros de guía de aprendizaje como instrumentos de evaluación?**, el total de los docentes entrevistados indica que si utiliza diariamente los libros de guía de aprendizaje como instrumentos de evaluación; mientras que los estudiantes el 95% aducen que, si se utilizan, mientras que un 5% aduce que a veces no. Al hacerles la consulta a la directora del mismo tema, aduce que si se utilizan.

Por lo que, los libros de guías de aprendizajes si se utilizan diariamente.

En cuanto a la interrogante número 10. **¿Los docentes para desarrollar sus clases utilizan el planificador docente de cada curso?**, todos los docentes adujeron que, si las utilizan como guía orientadora para desarrollar una clase efectiva, de la misma forma todos los estudiantes adujeron que si las utilizan los docentes; y en cuanto a la directora, adujo que todos los docentes hacen uso del planificador.

CAPITULO V

5.1 CONCLUSIONES

- Se determinó que parcialmente sí se logra cumplir en su mayoría con el dominio de los contenidos planteados por el docente en su planificación.
- El docente sí ha recibido capacitaciones para el ciclo básico del programa de telesecundaria, pero solo una vez al año, lo que es insignificante para la formación docente y desarrollo de clases y actividades educativas planificadas.
- En cuanto al establecimiento, sí cuenta con una comisión de evaluación para verificar si se apegan a lo establecido según la planificación del docente, sí está apegada a las competencias del CNB.
- En el centro educativo sí se promueven las evaluaciones de cada unidad de las guías de aprendizaje, y las formas de evaluar sí están apegadas al nuevo CNB.
- En cuanto a los libros de guías de aprendizaje, sí se utiliza diariamente como instrumentos de evaluación; de igual manera, se determinó que los docentes para desarrollar sus clases sí utilizan el planificador docente de cada curso.
- El marco filosófico de la modalidad de Telesecundaria, sí se está cumpliendo con el currículo nacional base guatemalteco, dadas las deficiencias en cuanto a todo lo que se necesita para su desarrollo, se está haciendo un esfuerzo por darle cumplimiento.

5.2. RECOMENDACIONES

- Es necesario que los docentes continúen con el cumplimiento de los contenidos planteados, esto porque demuestra el interés por la formación de los estudiantes.
- En cuanto a las capacitaciones que reciben los docentes al año, deben de hacerlo de forma gestionada con otras instancias o personas particulares, especialmente en profesionales que prestan sus servicios gratuitos para formarse y seguir brindando una educación de calidad a los estudiantes, puesto que esta modalidad es específicamente de los estudiantes de área rural.
- Las capacitaciones de otros temas, los docentes y personal administrativos deben seguir con la misma formación, pero no está de más que se pueden desarrollar de la misma manera por otros medios para ir sumando experiencias.
- La comisión de evaluación debe seguir cumpliendo su trabajo, y no está demás que deben gestionar capacitaciones para el tema en específico de evaluación para los docentes con el fin de actualizarse y presten un mejor servicio.
- De la misma forma, los docentes y director deben seguir con la misma dinámica con el cumplimiento de la planificación relacionado con el CNB, para cumplir con el fin establecido.
- A los docentes se les insta a seguir con el estricto cumplimiento de las evaluaciones de cada unidad, esto porque es la actividad que indica las

mejoras o debilidades del proceso educativo y las formas de evaluar deben ser una variedad de opciones de los docentes, esto para variar de actividad y que los estudiantes no sientan tedios sino al contrario lo vean como una actividad dinámica.

- Los docentes no deben por ningún motivo dejar de utilizar los libros de guía a excepción de órdenes del Ministerio de Educación por mejora u alguna otra sugerencia, de lo contrario seguir con las mismas guías, y deben continuar con el uso de los planificadores, esto porque son una directriz para el desarrollo de las clases, y por ende el cumplimiento del marco filosófico de la educación.
- Se insta a las autoridades del centro educativo no dejar de cumplir con el marco filosófico de la modalidad de telesecundaria, y con el Currículo Nacional Base.

5.3. PROPUESTA

Objetivo

Objetivo general

Promover en el personal administrativo y docente perteneciente al Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez capacitarse constantemente en la utilización adecuada de estrategias que mejoren el rendimiento escolar

Objetivos específicos

- Establecer fechas y horarios específicos para capacitaciones y talleres dirigidos al personal docente y administrativo sobre el manejo de estrategias innovadoras de aprendizaje.
- Concientizar al personal docente sobre las ventajas del programa de telesecundaria y Curriculum Nacional Base con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el rendimiento escolar.

Metas

Lograr el mayor porcentaje de cambios significativos en el personal docente sobre la manera adecuada de implementar características del programa de telesecundaria y el Curriculum Nacional Base en el aula en búsqueda de elevar el rendimiento académico de los estudiantes

Actividades	Tiempo	Temáticas
Capacitación	Segunda semana de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento escolar • Factores que inciden en el rendimiento escolar
Taller	Primera semana de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias innovadoras de enseñanza-aprendizaje. • Técnicas motivacionales en el aula

Desarrollo.

Gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo la capacitación y el taller a docentes y estudiantes, esas actividades se desarrollarán por profesionales en el área, se harán los trámites correspondientes para que esta actividad sea efectiva y que contribuye a mejorar las condiciones en el proceso educativo.

Para la capacitación y taller se contará con todos los recursos necesarios para que sea dinámica e interactiva, logrando con eso el objetivo del presente estudio.

Referencias

- Aguilar González de Flores, S. M. (2010). *El Currículo Nacional Base de Formación Inicial Docente y su Aplicación en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje*. [Tesis de Maestría en Artes. Departamento de Formación de Profesores de Enseñanza Media. Universidad San Carlos de Guatemala]. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0017.pdf
- Bernal, D. H. (2008). *Arte Y Pedagogía*. <https://es.scribd.com/document/501239574/Daysi-Hevia-Bernal-Arte-y-Pedagogia>
- Dirección General de Currículo. (2012). *Manual de Planificación*. Ministerio de Educación. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2018/10/Manual-de-planificacion.pdf>
- Dirección General de Educación Extraescolar. (2016). *Curriculum Nacional Base, Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media, Básicos*. <https://digeex.mineduc.gob.gt/digeex/books/cnb-modalidades-flexibles-basico-etapa-1-3/>
- Espina Castro, A. (2005). *La Reforma Educativa En Los Establecimientos Educativos Del Nivel Medio Ciclo Básico*. [Tesis de Licenciatura en pedagogía y Ciencias de la Educación. Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Universidad de San Carlos de Guatemala]. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1733.pdf
- Ezequiel, A. E. (1993). *La planificación educativa*. Magisterio del Río de la Plata. <https://trabajosocialsantafe.org/wp-content/uploads/2019/02/Ander-Egg-El-proyecto-curricular-en-las-instituciones-educativas.pdf>
- Guerra Pérez, F. Y. (2018). *El Curriculum Nacional Base y su relación con la planificación educativa como base para el desarrollo de los aprendizajes*. [Tesis de Licenciatura en Educación. Facultad de Ciencias de la Educación.

Universidad

Panamericana].

https://glifos.upana.edu.gt/library/images/f/f7/TESIS_DE_F%C3%81TIMA_Y_OLISETH_GUERRA_P%C3%89REZ.pdf

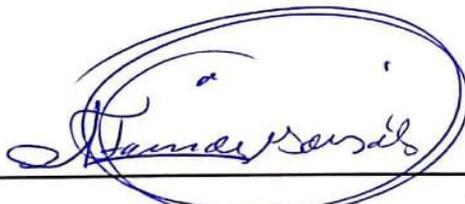
Morales Chacón, H. E. (2014). *Elementos básicos para el Desarrollo de Profesorado*. [Tesis de Maestro en Ciencias. Departamento de Maestría en Formación Docente. Universidad de San Carlos de Guatemala]. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0199.pdf

Morales, F. (14 de mayo de 2006) *Planificación concepto e importancia*. <http://frankmorales.webcindario.com/trabajos/planificacion.html>

Torres Maldonado, H. (2002). *Didáctica General*. Vol. 9. Editorama, S. A. <http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/048f0d04714fb8a0135ebed2cf0dae8f78e9ecd9.pdf>

Vásquez, A. (26 de septiembre de 2013) *Unidad de Aprendizaje*. <https://es.slideshare.net/vasquezan/unidad-de-aprendizaje-incluye-ejemplo>

Vo. Bo. _____



Lcda. Ana Teresa Cap Yes de González

Bibliotecaria CUNSUROC



5.4 ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Suroccidente
Mazatenango, Suchitepéquez
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
PLAN FIN DE SEMANA

Cédula de entrevista a director.

Los resultados obtenidos en la realización de la entrevista, para fundamentar el trabajo de tesina enfocado en la investigación de Tesina titulada “Análisis comparativo de la filosofía de Telesecundaria, CNB y el rendimiento académico de los estudiantes”, Estudio realizado en el Instituto De Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez.

Hacia el director.

I PARTE INFORMATIVA.

Nombre del Entrevistado: _____

Puesto: _____ Años de Experiencia: _____

II DESARROLLO

1. ¿Cree que el docente cumple con las actividades programadas en la planificación de curso?

2. ¿Ha recibido capacitaciones sobre el CNB del ciclo básico de Telesecundaria?

3. **¿Los docentes han recibido capacitaciones para desarrollar sus clases?**

4. **¿Todos los docentes de su establecimiento desarrollan sus actividades educativas tal y como fueron indicadas en la planificación escolar?**

5. **¿Considera usted que el establecimiento cuenta con una comisión de evaluación para verificar si se apegan a lo establecido según la planificación del docente?**

6. **¿Considera que los docentes planifican sus acciones educativas tomando en cuenta las competencias curriculares que aparecen en el Curriculum Nacional Base?**

7. **¿En el establecimiento se promueven las evaluaciones de cada unidad de las guías de aprendizaje?**

8. ¿Considera que las formas de evaluar están apegadas al nuevo CNB?

9. ¿Utiliza diariamente los libros de guía de aprendizaje como instrumentos de evaluación?

10. ¿Los docentes para desarrollar sus clases utilizan el planificador docente de cada curso?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Suroccidente
Mazatenango, Suchitepéquez
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
PLAN FIN DE SEMANA
BOLETA DE ENCUESTA

Docentes

Como estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizo el estudio de investigación sobre suscita “Análisis comparativo de la filosofía de Telesecundaria, CNB y el rendimiento académico de los estudiantes”, Estudio realizado en el Instituto De Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez. Por cual, solicito su valiosa colaboración en responder la siguiente boleta de encuesta para recabar información relevante al tema; dicha información será confidencial y de mucho valor para la presente investigación.

Indicaciones: A continuación, se presenta una serie de interrogantes que según su criterio debe responder marcando una “X” en la respuesta que usted considere.

GRADO ACADEMICO _____ **SEXO** _____

No.	Aspectos	NO	SI	A VECES
1.	¿Cree que se logra cumplir con el dominio de los contenidos planteados por docente en su planificación?			
2.	¿Ha recibido capacitaciones para el ciclo básico del programa de telesecundaria?			
3.	¿Los docentes han recibido capacitaciones para desarrollar sus clases?			
4.	¿Como docente desarrolla las actividades educativas que ha planificado?			
5.	¿Considera usted que el establecimiento cuenta con una comisión de evaluación para verificar si se apegan a lo establecido según la planificación del docente?			
6.	¿Su planificación docente esta apegado a las competencias del CNB?			

No.	Aspectos	NO	SI	A VECES
7.	¿En el establecimiento se promueven las evaluaciones de cada unidad de las guías de aprendizaje?			
8.	¿Considera que las formas de evaluar están apegadas al nuevo CNB?			
9.	¿Utiliza diariamente los libros de guía de aprendizaje como instrumentos de evaluación?			
10	¿Los docentes para desarrollar sus clases utilizan el planificador docente de cada curso?			

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CUNSUROC - PLAN FIN DE SEMANA
CENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

BOLETA DE ENCUESTA

Estudiantes

Como estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizo el estudio de investigación sobre suscita “Análisis comparativo de la filosofía de Telesecundaria, CNB y el rendimiento académico de los estudiantes”, Estudio realizado en el Instituto De Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez. Por cual, solicito su valiosa colaboración en responder la siguiente boleta de encuesta para recabar información relevante al tema; dicha información será confidencial y de mucho valor para la presente investigación.

Indicaciones: A continuación, se presenta una serie de interrogantes que según su criterio debe responder marcando una “X” en la respuesta que usted considere.

GRADO ACADÉMICO _____ **SEXO** _____

No.	Aspectos	NO	SI	A VECES
1.	¿Cree que se logra cumplir con el dominio de los contenidos planteados por docente en su planificación?			
2.	¿Considera que sus docentes están capacitados para el curso que imparten?			
3.	¿Sus docentes han recibido capacitaciones sobre el modelo de Telesecundaria?			
4.	¿Los docentes de los cursos cumplen con sus actividades que han planificado?			
5.	¿Considera usted que el establecimiento cuenta con una comisión de evaluación para verificar si se apegan a lo establecido según la planificación del docente?			
6.	¿Considera que la planificación docente esta apegado a las necesidades del centro educativo?			

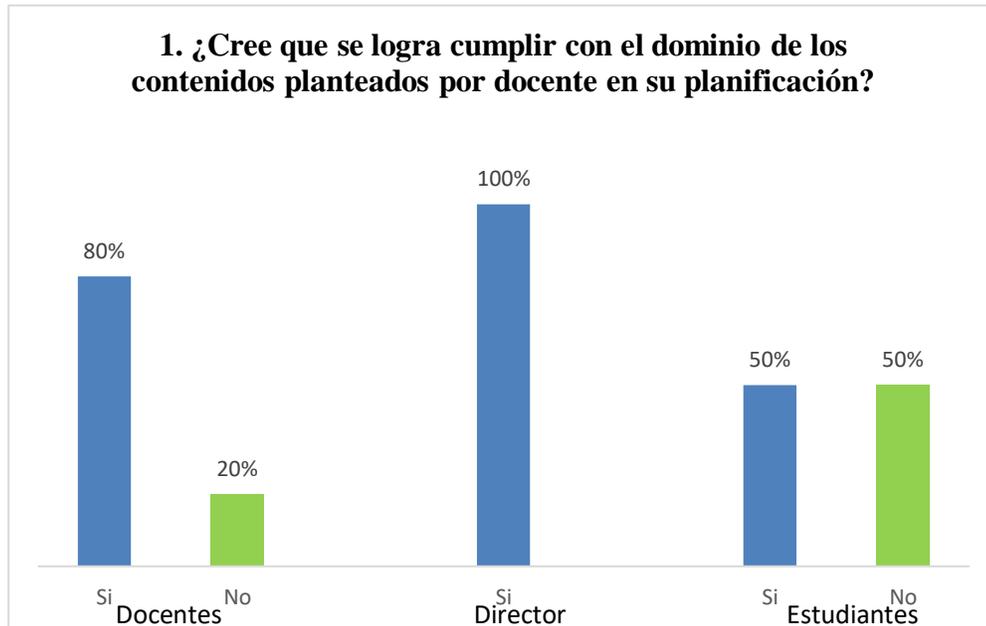
No.	Aspectos	NO	SI	A VECES
7.	¿En el establecimiento se promueven las evaluaciones de cada unidad de las guías de aprendizajes?			
8.	¿Considera que las formas de evaluar están apegadas al nuevo CNB?			
9.	¿Utiliza diariamente los libros de guía de aprendizaje como instrumentos de evaluación?			
10.	¿Los docentes para desarrollar sus clases utilizan el planificador docente de cada curso?			

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Suroccidente
Mazatenango, Suchitepéquez
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
PLAN FIN DE SEMANA
Presentación de resultados.

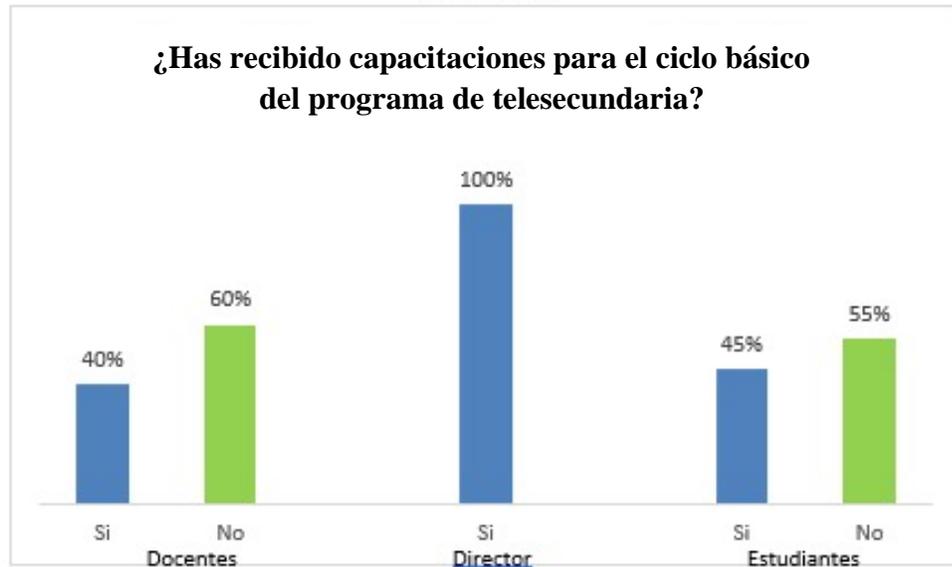
Grafica 1



Fuente: Investigación de campo. 2023

Interpretación: la mayoría de los docentes cree que se logra cumplir con el dominio de los contenidos planteados por ellos. El director y la mitad de los estudiantes aducen que, sí se cumple.

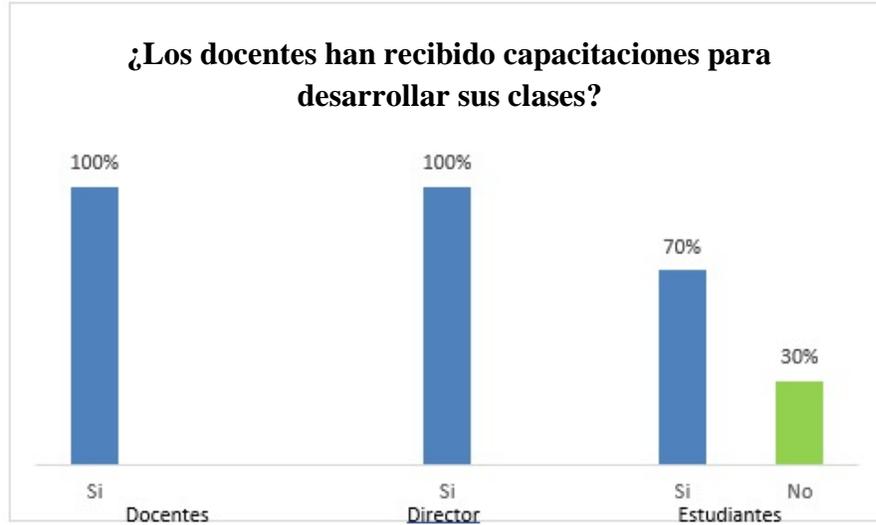
Grafica 2



Fuente: Investigación de campo. 2023

Interpretación: cerca de la mitad de los docentes adujeron que reciben capacitación, pero por lo menos una vez al año, es limitado. El resto indujeron que no lo reciben; mientras que el director dice que, sí reciben, pero son muy pocas. En tanto que casi la mitad de los estudiantes entrevistados aducen que los docentes sí las reciben.

Grafica 3

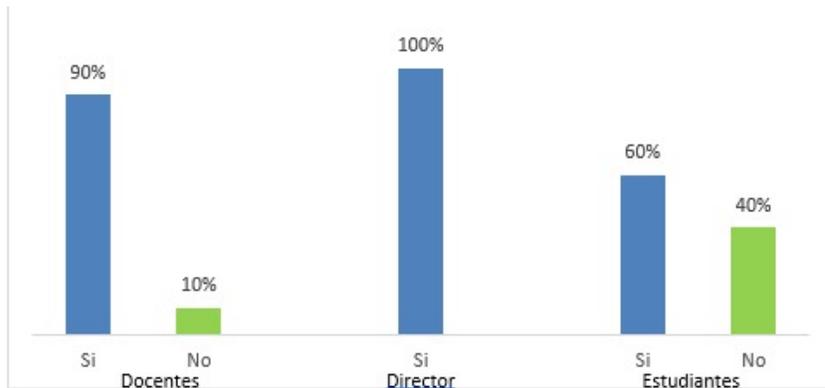


Fuente: Investigación de campo. 2023

Interpretación: todos consideran que el personal docente ha recibido capacitaciones; El director y la mayoría de los estudiantes consideran que sí las han recibido.

Grafica 4

¿Como docente desarrolla las actividades educativas que ha planificado?



Fuente: Investigación de campo. 2023

Interpretación: casi el total de los docentes consideran que desarrollan sus actividades educativas. El director adujo que sí lo desarrollan. La mayoría de los estudiantes indican que no todos desarrollaron las actividades.

Grafica 5

¿Considera usted que el establecimiento cuenta con una comisión de evaluación para verificar si se apegan a lo establecido según la planificación del docente?

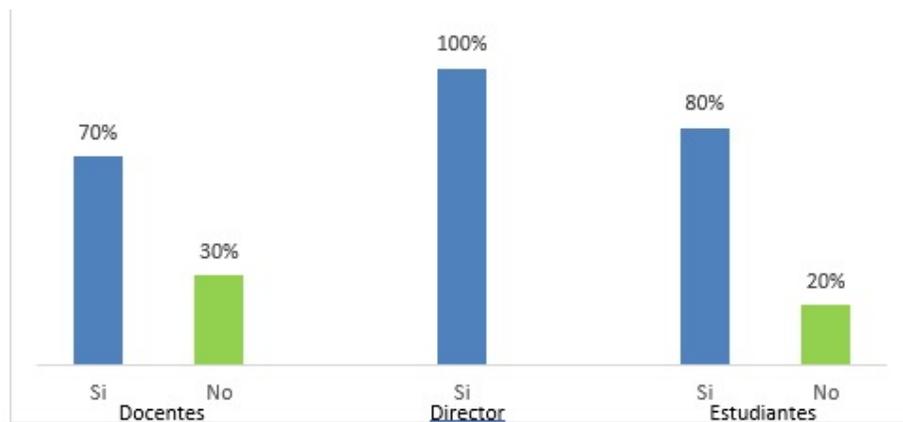


Fuente: Investigación de campo. 2023

Interpretación: todos los docentes y el director consideran, que sí existe una comisión de evaluación, al igual que la gran mayoría de los estudiantes.

Grafica 6

¿Su planificación docente esta apegado a las competencias del CNB?

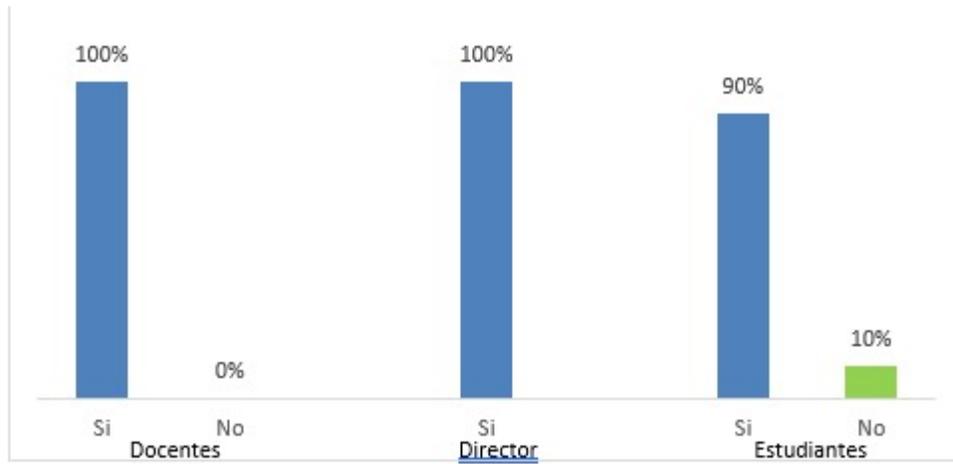


Fuente: Investigación de campo. 2023

Interpretación: la mayoría consideran que los docentes planifican sus acciones educativas tomando en cuenta las competencias curriculares que aparecen en el Currículo Nacional Base. en tanto que el resto indican que a veces los docentes planifican. El director y la mayoría de los estudiantes aducen que lo hacen.

Grafica 7

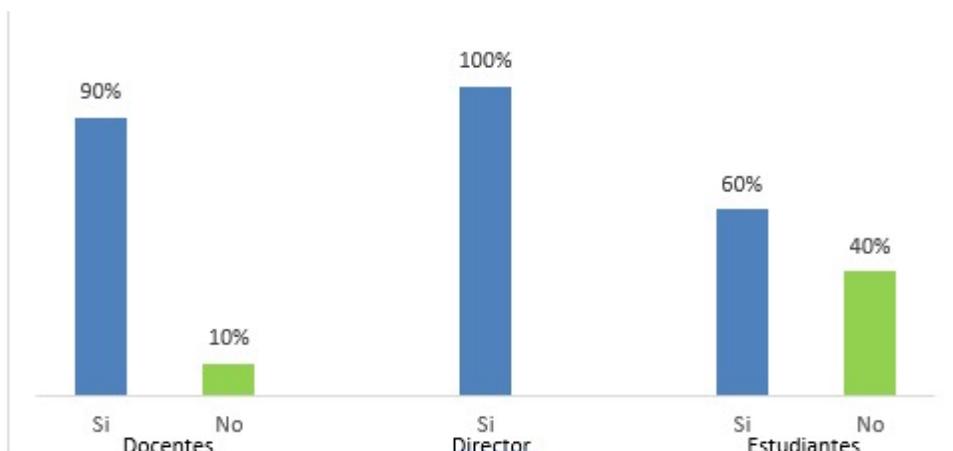
¿En el establecimiento se promueven las evaluaciones de cada unidad de las guías de aprendizaje?



Fuente: Investigación de campo. 2023

Interpretación: el total de los docentes aduce que en el establecimiento si se promueven las evaluaciones de cada unidad. El director aduce que sí los docentes las realizan. En tanto que la gran mayoría de los estudiantes aducen que sí.

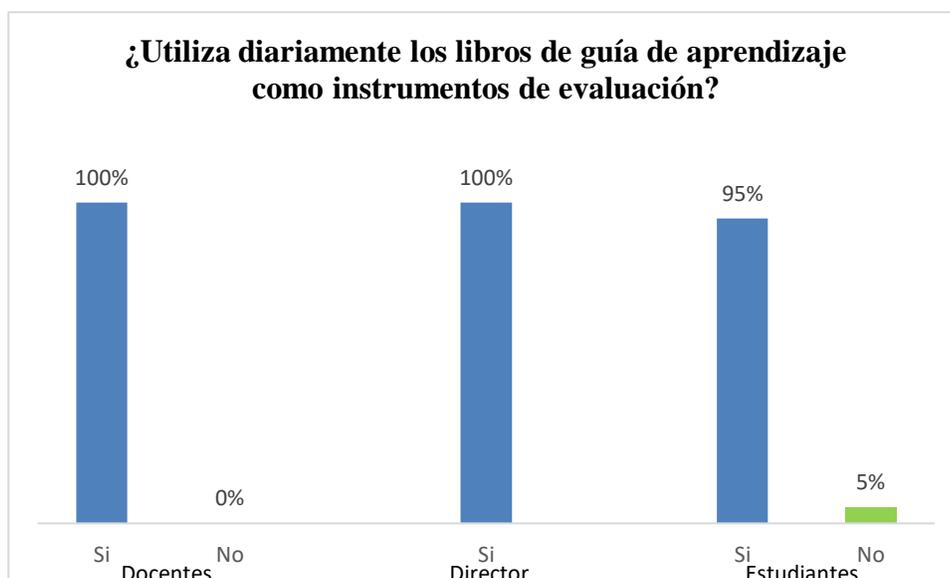
Grafica 8
¿Considera que las formas de evaluar están apegadas al nuevo CNB?



Fuente: Investigación de campo. 2023

Interpretación: casi el total de los docentes, el director y la mayoría de los estudiantes aducen que las formas como evalúan sí están apegadas al nuevo CNB.

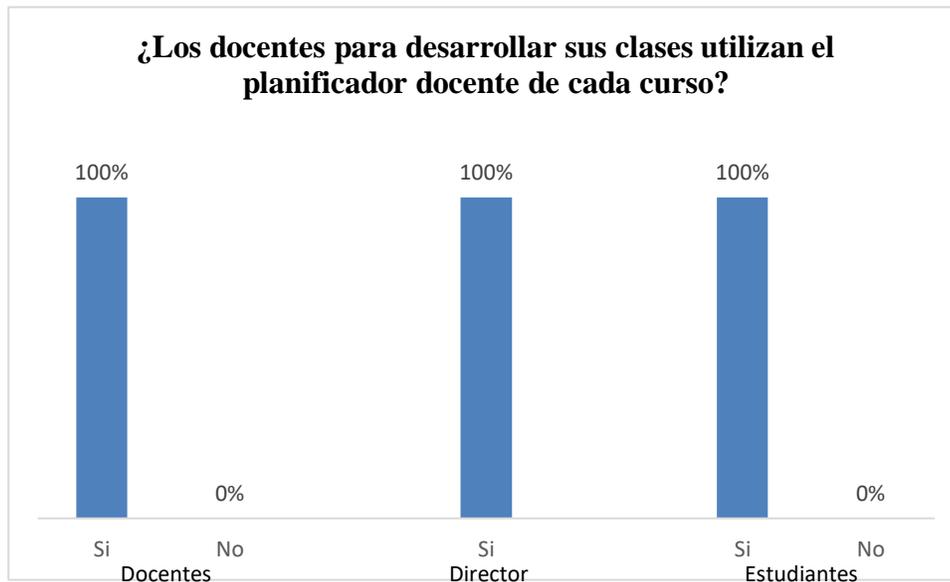
Grafica 9



Fuente: Investigación de campo. 2023

Interpretación: el total de los docentes y estudiantes, así como el director indican que sí utilizan diariamente los libros de guía de aprendizaje como instrumentos de evaluación.

Grafica 10



Fuente: Investigación de campo. 2023

Interpretación: el total de los docentes encuestados indica que sí utiliza diariamente los libros de planificador docente. Asimismo, el director y estudiantes adujeron lo mismo.

En cuanto a la interrogante número 10. **¿Los docentes para desarrollar sus clases utilizan el planificador docente de cada curso?**, al respecto, tanto los docentes como los estudiantes y el director adujeron que sí las utilizan como guía orientadora para desarrollar una clase efectiva.

No. 94-II-2024

Mazatenango Suchitepéquez 26 de Octubre de 2024

Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC

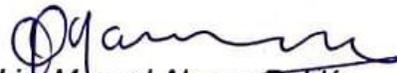
Apreciable Coordinador:

Por este medio en mi calidad de Profesor Titular del curso: E402 Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC, y, a lo establecido en los artículos: 39, 50 y 59 del **"Normativo de integración del Sistema de Prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Suroccidente"** en cumplimiento de mis funciones como **ASESOR PRINCIPAL** del trabajo de tesina titulada: **"Análisis comparativo de la filosofía de Telesecundaria, CNB y el rendimiento escolar"** Estudio realizado en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez. Elaborada por la estudiante: PEM/TAE **JAZMINE ALEJANDRA SANTIZO TORIBIO**, quien se identifica con el carnét número 201840753 y Documento Personal de Identificación -DPI- 3388 88098 1001.

Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos suficientes, en cuanto a: Calidad en su contenido, metódica de la investigación, pertinencia de los resultados y redacción; por lo que, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Manuel Alonzo Roldán
ASESOR PRINCIPAL

No. 95-II-2024

Mazatenango Suchitepéquez 26 de Octubre de 2024

Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC

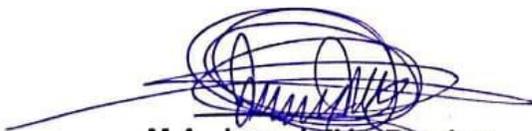
Apreciable Coordinador:

Por este medio y con base al nombramiento de Revisor de la Coordinación de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana a lo establecido en el artículo 52. Inciso "c", 60 y 61, del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"** en cumplimiento de mis funciones como **REVISOR** del trabajo de tesina titulada: **"Análisis comparativo de la filosofía de Telesecundaria, CNB y el rendimiento escolar"** Estudio realizado en el **Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez**. Elaborada por la estudiante: **PEM/TAE JAZMINE ALEJANDRA SANTIZO TORIBIO**, quien se identifica con el carnét número 201840753 y Documento Personal de Identificación -DPI- 3388 88098 1001.

Ha incorporado al informe final de su trabajo de tesina las correcciones pertinentes solicitadas; considero que el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma que me permite emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



M.A. Juan Julián Ramírez

REVISOR



Mazatenango Suchitepéquez, 26 de Octubre de 2024

M.A. Luis Carlos Muñoz López
Director del Centro Universitario de Sur Occidente
Edificio

Respetable Licenciado:

Basada en los dictámenes favorables del Trabajo de Tesina titulada: **“Análisis comparativo de la filosofía de Telesecundaria, CNB y el rendimiento escolar” Estudio realizado en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez.** Elaborada por la estudiante: PEM/TAE **JAZMINE ALEJANDRA SANTIZO TORIBIO**, quien se identifica con el carné número 201840753 y Documento Personal de Identificación -DPI- 3388 88098 1001.

De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana CUNSUROC.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 62., del **“Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente”**, se adjunta el informe de la tesina completa, incluyendo copia de los dictámenes respectivos, para su conocimiento y autorización del IMPRÍMASE de la misma, para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted

Atentamente:

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"



Lic. Néstor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de Carreras de Pedagogía Plan Sabatino





Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Suroccidente
Coordinación Académica

Ref. CATG 06-1/2025
Mazatenango, febrero 11 de 2025.

CONSTANCIA INTERNA:

JAZMINE ALEJANDRA SANTIZO TORIBIO

Carné: 201840753 CUI: 3388 88098 1001 TELÉFONO: 41717973/58188398

CARRERA: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. PFS

“Análisis comparativo de la filosofía de Telesecundaria, CNB y el rendimiento escolar de los estudiantes”

Estudio realizado en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Concepción Ixtacapa San Antonio Suchitepéquez

Revisión aprobada de su trabajo de graduación. Puede seguir trámite en Coordinación Académica.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

MSc. Bernardino Hernández Escobar
Coordinador Académico
Centro Universitario de Suroccidente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-06-2025

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el diez de febrero de dos mil veinticinco_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESINA: "ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA FILOSOFÍA DE TELESECUNDARIA, CNB Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES" (ESTUDIO REALIZADO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA ALDEA CONCEPCIÓN IXTACAPA SAN ANTONIO, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: **Jazmine Alejandra Santizo Toribio**, Carné: **201840753** CUI: **3388 88098 1001** de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Plan Fin de Semana.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Luis Carlos Muñoz López
Director - CUNSUROC



/gris